



1. DATOS BÁSICOS DEL TFG:

Título: APORTACIONES NO DINERARIAS AL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDADES ANONIMAS: ELEMENTOS NECESARIOS DE LA PATENTE BIOTECNOLÓGICA

Descripción general (resumen y metodología):

La constitución de sociedades mercantiles cada vez más se caracteriza por la aportación a su capital social de elementos intangibles de gran valor económico a largo plazo. El ejemplo más actual e interesante es la aportación de un derecho de patente exclusiva a explotar en entre otros activos en la sociedad en cuestión. Se trataría en el presente trabajo de acotar jurídicamente los supuestos de patentes biotecnológicas a aportar al capital social con las peculiaridades que este tipo de invenciones presenta. Para ello el plan de trabajo pasaría por delimitar la cuestión principal con sus antecedentes mas inmediatos y con los problemas prácticos mas relevantes habida cuenta de la materia biológica en cuestión.

Tipología: Elaboración de un informe o un proyecto de naturaleza profesional.

Objetivos planteados:

Manejo de los instrumentos jurídicos recogidos en los programas teóricos y prácticos de la asignatura desarrollada en la enseñanzas de grado.

Aplicación e inicio de un sistema de investigación en una labor jurídica demandada en la actualidad que proporciona al alumno los materiales y competencias necesarias para comprender lo que supone la puesta en marcha de una actividad económica en forma de sociedad de capital donde el elemento esencial será precisamente un activo tan valioso como es el resultado del esfuerzo científico desarrollado en una laboratorio biotecnológico por ejemplo.

Bibliografía básica:

AA VV: Estudios sobre Propiedad Industrial e Intelectual y Derecho de la Competencia (Homenaje a A. Bercovitz), Grupo Español de la AIPPI. Barcelona, 2005.

BAYLOS CORROZA, H.: Tratado de Derecho Industrial , 3ª ed., Cizur Menor (Navarra), 2009.

BERCOVITZ ÁLVAREZ, R.: La aportación de derechos de propiedad industrial al capital de las sociedades anónimas. Pamplona, 1999.

BLANCO JIMÉNEZ, A.: Protección Jurídica de las Invenciones Universitarias y Laborales. Pamplona, 1999.

CLAVER CAMPILLO, J.A.: La normativa de las universidades públicas españolas en materia de propiedad industrial - la patente en la universidad pública . Pamplona, 2017.

Recomendaciones y orientaciones para el estudiante:

Es una aproximación a la protección jurídica de lo que conoce en el ámbito de la investigación biotecnológica.

El alumno verá como el trabajo que conoce de primera mano desde su incorporación al grado de Biotecnología se materializa de alguna forma en un formato de clara repercusión jurídica.

Plazas: 1

2. DATOS DEL TUTOR/A:

Nombre y apellidos: JUAN ESTEBAN GÓMEZ BETETA

Ámbito de conocimiento/Departamento: DERECHO MERCANTIL

Correo electrónico: jesteban@ugr.es

3. COTUTOR/A DE LA UGR (en su caso):

Nombre y apellidos:

Ámbito de conocimiento/Departamento:

Correo electrónico:

4. COTUTOR/A EXTERNO/A (en su caso):

Nombre y apellidos:

Correo electrónico:

Nombre de la empresa o institución:

Dirección postal:

Puesto del tutor en la empresa o institución:

Centro de convenio Externo:

5. DATOS DEL ESTUDIANTE:

Nombre y apellidos:

Correo electrónico: